

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD
EJE SOCIAL
VIERNES 11 DE MAYO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h20, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Salud, Concejales: Eco. Luis Reina; y, Abg. Mario Guayasamín, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Viviana Tapia, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Dra. Luz Marina de la Torre, asesora del despacho de la concejala Luisa Maldonado; y, Dr. Iván Martínez, asesor del despacho del concejal Mario Guayasamín.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día; el cual es aprobado y se procede con su tratamiento.

1. Conocimiento de tres informes emitidos por instituciones referentes a temas de salud.

Dr. Iván Martínez, asesor del despacho del Concejal Mario Guayasamín: Informa que se han recibido tres oficios relacionados a los Guagua Centros, los cuales fueron remitidos por El Ministerio de Inclusión Económica y Social, otro del Ministerio de Salud Pública y uno de la Defensoría del Pueblo y procede a realizar un breve resumen del contenido de los mismos en los que constan conclusiones y sugerencias de la visita realizada a tres Guagua Centros.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Pregunta si tienen inquietudes sobre el tema.

Ingresar a la sala de sesiones la Concejala Luisa Maldonado 10h29

Concejal Luis Reina: Comenta que sería bueno conocer los términos de referencia ya que los informes están en su mayoría con conclusiones negativas. Hay que ver los criterios con los que se seleccionó al personal. Hace observaciones a los informes y destaca que los parámetros no son uniformes.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Consulta si la sugerencia es solicitar aclaraciones a las entidades que emitieron informes y los términos a Patronato.

Concejala Luisa Maldonado: Manifiesta que las entidades debieron manejar un protocolo para todos, que incluya infraestructura, medidas de seguridad, personal, alimentación, derechos laborales, etc. Hay que consultar en qué sentido fueron definidos los informes.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Indica que una vez que se recaben todos los pedidos de información y avanzando en temas como lo laboral.

Concejala Luisa Maldonado: Consulta sobre los permisos y hace una reflexión sobre el tema.

Concejal Luis Reina: Esto se contrastará con la información que se ha pedido.

Dr. Iván Martínez, asesor del despacho del Concejal Mario Guayasamín: Aclara que las entidades han solicitado información a diversas instituciones municipales.

2. Varios.

No existen temas varios que tratar.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Agradece presencia e indica que una vez agotado todos los puntos del orden del día, para la que fue convocada esta sesión, declara clausurada la comisión.

Siendo las 10h37, habiendo sido tratado el único punto del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el Abg. Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Mario Guayasamín
Presidente de la Comisión
de Salud

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

